



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Circular

Número:

Referencia: EX-2020-00291960-APN-GA#SSN - Rectificativa Circular IF-2026-33210103-APN-GTYN#SSN Actualización de tablas Resoluciones RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA y RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC –Marzo 2026

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de rectificar el valor informado mediante IF-2026-33210103-APN-GTYN#SSN de fecha 1 de abril respecto al punto 33.3.3.5.1 del RGAA.

Sobre el particular, y habiendo detectado un error involuntario se comunica a continuación el valor correcto:

33.3.3.5.1. Tabla aplicable a Responsabilidad Civil

Rango de Demanda Actualizada		Pasivo a Constituir	
		% sobre la demanda	Monto Mínimo
hasta	\$ 15.530.150	30%	\$ -
\$ 15.530.151	\$ 59.162.476	20%	\$ 4.659.045
\$ 59.162.477	\$ 398.114.164	12,5%	\$ 11.832.495
más de	\$ 398.114.164	5%	\$ 49.764.270